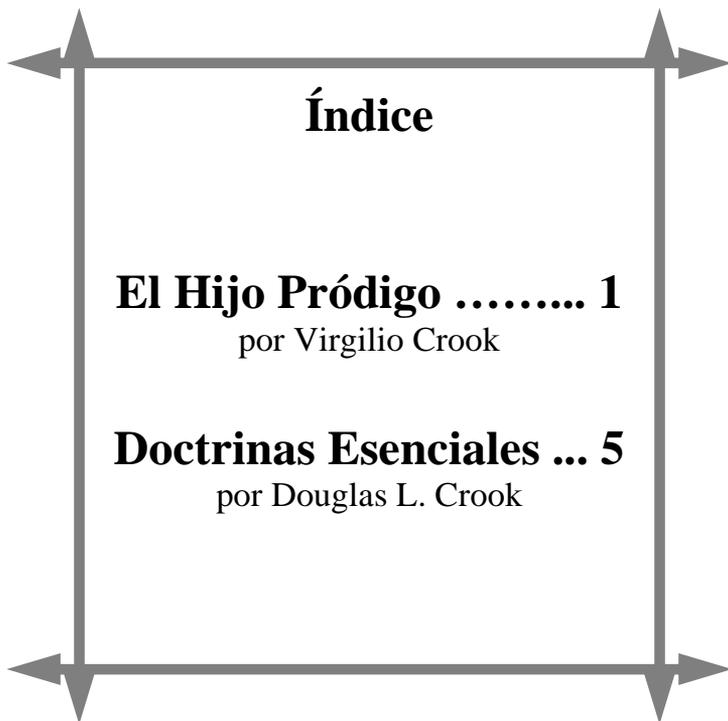




*El
Glorioso
Evangelio*



El Glorioso Evangelio



Índice

El Hijo Pródigo 1
por Virgilio Crook

Doctrinas Esenciales ... 5
por Douglas L. Crook

Editores

Virgilio H. Crook y Douglas L. Crook
4535 Wadsworth Blvd., Wheat Ridge, CO, 80033-3303

Vol. 13 – N° 10

Impreso Mensualmente por EGE Ministries

Gratis – No Se Vende

La Parábola Del Hijo Pródigo

por Virgilio Crook
(parte 13)

El camino de regreso al Padre

(4) El Resultado - hubo una restauración gozosa y bendecida

*“Y levantándose, vino a su padre. Y cuando aún estaba lejos, lo vio su padre, y fue movido a misericordia, y corrió, y se echó sobre su cuello, y le besó. Y el hijo le dijo: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti, y ya no soy digno de ser llamado tu hijo. Pero el padre dijo a sus siervos: Sacad el mejor vestido, y vestidle; y poned un anillo en su mano, y calzado en sus pies. Y traed el becerro gordo y matadlo, y comamos y hagamos fiesta; porque este mi hijo muerto era, y ha revivido; se había perdido, y es hallado. Y comenzaron a regocijarse.” **Lucas 15:20 al 24***

Esta parábola tiene un final feliz, todo por causa del arrepentimiento verdadero. Vemos aquí que el padre esperaba ansiosa y anticipadamente, con los brazos abiertos de par en par. El padre no cambió su posición. Él no se había movido de donde él estuvo cuando el hijo pródigo salió. Este es un cuadro o tipo de nuestro Padre Celestial. Dios no cambia, él dice: “soy el Señor, no cambio.” El hecho de que nuestro Padre Celestial no cambia nos da aliento y esperanza. Así fue la declaración de Dios a su pueblo antiguo, Israel en ***Malaquías 3:6*** “*Porque yo Jehová no cambio; por esto, hijos de Jacob, no habéis sido consumidos.*” Esto tenía que haber sido un ánimo y consuelo para Israel. El pueblo de Israel había cambiado. En el día de Malaquías no fueron hijos obedientes,

sino estaban caminando por sus propias sendas. Pero Dios no había cambiado en cuanto a sus designios y planes para Israel. Por eso, no fueron consumidos. Ellos recibieron esa protección por la inmutabilidad de su Dios.

En nuestra parábola del hijo pródigo, vemos que el padre quedó en casa, firme e inmovible. Su sentir hacia su hijo no había cambiado. Él amaba a su hijo con el mismo amor al final de la parábola, como en el principio. Sin embargo, ese amor no fue mostrado al hijo, sino solamente después de su verdadero arrepentimiento. Así también en cuanto a nosotros y nuestro Padre Celestial. Su amor no cambia, pues, él nos ama con un amor eterno. Sin embargo, la muestra de ese amor profundo y eterno no se puede dar a un hijo desobediente que vive en el pecado. Pero el momento que haya un arrepentimiento verdadero, el amor de nuestro Padre Celestial se deslumbra y brilla sobre nosotros encubriéndonos con su eterno cariño y protección. Qué escena feliz vemos aquí, al final de esta parábola, el hijo desobediente, pero arrepentido, en los brazos de su padre.

“Por la misericordia de Jehová no hemos sido consumidos, porque nunca decayeron sus misericordias.”
Lamentaciones 3:22 Aquí tenemos más palabras confortantes y animadoras. Nos llenan de esperanza, porque *“nunca decayeron sus misericordias.”* La misericordia de Dios es nueva todos los días. No hay fin de su gracia. Para experimentar esas misericordias y la plenitud de su gracia, lo único que él requiere es que seamos obedientes y si hemos pecado, que lo reconozcamos. En nuestra parábola el padre estaba esperando para mostrar su amor, misericordia y gracia hacia su hijo. Pero él no pudo hacer nada hasta que el hijo se hubiese vuelto en sí, reconociendo su pecado. Ahora sí, el padre pudo actuar. Él pudo colmar a su hijo arrepentido con todos los beneficios de su carácter benigno. Que cuadro sumamente hermoso de nuestro Padre Celestial que espera de nuestra parte el reconocimiento de nuestro error, de nuestro pecado, para colmarnos con los beneficios de su carácter benigno.

“Así, pues, nosotros, como colaboradores suyos, os exhortamos también a que no recibáis en vano la gracia de Dios. Porque dice: En tiempo aceptable te he oído, Y en día de salvación te he socorrido. He aquí ahora el tiempo aceptable; he aquí ahora el día de salvación.” **2ª Corintios 6:1, 2** El día de salvación es un tiempo determinado por Dios para ofrecer la salvación completa y libre con beneficios ilimitados. Hay un tiempo especial determinado por Dios en el cual su propósito es mostrar la misericordia y la gracia a todos los que aceptan su oferta. Cuán afortunados somos de vivir en la dispensación de gracia de Dios. Otra versión dice: “él dice, en el tiempo de favor (de una bienvenida asegurada) he escuchado y he prestado atención a su llamada, y le he ayudado en el día de liberación – el día de Salvación. Helo aquí, ahora es el tiempo verdadero para una bienvenida benévola y aceptación de ustedes de parte de Dios; helo aquí, ahora es el día de salvación.” Con brazos abiertos de par en par es la manera en que nuestro Padre Celestial recibe a los suyos que son verdaderamente arrepentidos. El arrepentimiento no es señal de debilidad, sino, más bien, de fuerza y madurez. Esta acción muestra la confianza que tenemos en un Dios amante, misericordioso y lleno de gracia. En tiempo de favor, de una bienvenida asegurada él nos recibe por su gracia. Vemos esa actitud del perdón abundante en el ministerio de Jesucristo aquí en la tierra.

En **Juan 8:10-11**, leemos: “*Enderezándose Jesús, y no viendo a nadie sino a la mujer, le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más.*” Jesús pudo decir así a esa mujer pecadora porque ella le reconoció como su Señor. Qué alivio tenía que haber sentido esa mujer en su corazón. Ella estaba parada delante del juez de los siglos, y escuchó las bellas palabras, “...*ni yo te condeno...*” Esas palabras le dieron fuerza y capacidad para irse y no pecar más. Maravillosa gracia de nuestro Padre Bondadoso. Su perdón es amplio,

constante y duradero.

“Acercaos a Dios, y él se acercará a vosotros. Pecadores, limpiad las manos; y vosotros los de doble ánimo, purificad vuestros corazones.” Santiago 4:8 Dios ya ha hecho todo lo necesario para que nosotros estemos en comunión con él. Esta declaración parece indicar que nosotros tenemos que iniciar alguna acción para que Dios hiciera algo. Pero tenemos que recordar que Dios ya ha hecho todo lo que él puede hacer, pero él se limita a nuestra reacción para hacer lo que ya determinó hacer. La idea de comunión no es nuestra, sino de parte de nuestro Padre Celestial. Cuando entendemos que nuestro Padre Celestial es un ser amante, no tendremos temor, ni habrá vacilación para acercarnos a él.

Que el Señor nos ayude a entender el carácter verdadero de nuestro Padre Celestial. Él siempre busca nuestro bienestar, por eso, hay tantas advertencias en la Palabra de Dios. Si prestamos atención a estas advertencias, podemos evitar muchos quebrantos inútiles en nuestra vida. El hijo pródigo queda para nosotros un buen ejemplo de cuál debe ser nuestra acción cuando hemos fracasado, cuando hemos pecado. ¿Cómo hubiese sido el final de esta parábola si el hijo pródigo no se hubiese vuelto en sí? ¿Si el hijo pródigo no se hubiese arrepentido, si él no se hubiese vuelto a la casa, o sea, la presencia de su padre? Pero gracias a Dios, él hizo lo correcto, reconociendo su pecado y contra quién había pecado.

Hay una canción que dice: “no es secreto lo que Dios puede hacer. Con brazos abiertos de par en par, él te perdonará.” El padre del hijo pródigo *“fue movido a misericordia, y corrió, y se echó sobre su cuello, y le besó.”* Con brazos abiertos de par en par es el perdón de Dios. ¿Por qué somos tan lentos en reconocer nuestro pecado? Dios quiere perdonarnos, él espera el momento de perdonar. Cuando no nos arrepentimos, robamos a Dios su oportunidad de demostrar misericordia y gracia, perdonándonos y llevándonos más cerca a su inmenso corazón lleno de amor, bondad y gracia.



Doctrinas Esenciales De La Biblia

por Douglas Crook
(parte 22)

3) Nuestra victoria presente sobre el dominio del pecado en nuestra vida diaria

Hay resultados muy prácticos de la resurrección de Jesús de los cuales podemos beneficiarnos en nuestra vida diaria.

Romanos 6:1-13

“¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado. Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con él; sabiendo que Cristo, habiendo resucitado de los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñorea más de él. Porque en cuanto murió, al pecado murió una vez por todas; mas en cuanto vive, para Dios vive. Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro. No reine,

pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias; ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad, sino presentaos vosotros mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y vuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia.”

La fe nos identifica con Cristo. Nuestro viejo hombre, la vieja naturaleza, murió con Cristo. Cuando Cristo resucitó de la tumba, Él se levantó como la Cabeza de una nueva raza. Una vez que el pecado fue colocado sobre Jesús en la cruz y juzgado, al morir, nada del pecado permaneció sobre Él. Al resucitar, sólo quedó Su propia vida divina, libre del pecado que estaba sobre Él. Dios pone aquella vida impecable de Cristo en nosotros al creer. Esta vida no puede pecar. Al someternos a la vida de Cristo dentro de nosotros, viviremos una vida que es agradable a Dios. Una vida de piedad es una vida abundante.

Filipenses 3:10

“A fin de conocerle, y el poder de su resurrección, y la participación de sus padecimientos, llegando a ser semejante a él en su muerte.”

El poder de Su resurrección es el poder para vivir piadosamente, libre del poder del pecado. Porque Cristo vive y porque Él vive en usted, usted no tiene que caer preso constantemente a los hábitos destructivos del pecado.

Gálatas 2:20

“Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí.”

Entre el pueblo de Dios hoy, existen dos ideas extremas que le roban la bendición de esta verdad y roban de Dios Su gloria. Un extremo es la legalidad que trata de dominar y controlar la naturaleza de la carne pecaminosa con reglas y normas. Lo más que usted trata de dominar la carne

lo más rebelde y orgullosa ella llega a ser. La legalidad dice: “no necesito la muerte y la resurrección de Jesús para la victoria sobre el pecado. Puedo conquistar el pecado, yo solo.” Lo cual es inútil.

El otro extremo es la actitud licenciosa. Ella dice: “ya que somos salvados por la gracia y nuestros pecados son perdonados y nuestro hogar en los cielos es seguro, no importan nuestros hechos diarios pecaminosos.” Los que abrazan este error, piensan que la desobediencia a la voluntad de Dios no es de ninguna consecuencia en la vida del creyente, ni ahora, ni en la eternidad.

Los dos errores roban Su gloria a Dios y roban la plenitud de la bendición de la gracia de Dios a Su pueblo.

Yo quiero conocer el poder de Su resurrección en mi vida, de modo que, yo pueda conocer la bendición, la paz, la alegría y la recompensa eterna de la piedad.

4) Nuestra resurrección

1ª Corintios 15:12-22

“Pero si se predica de Cristo que resucitó de los muertos, ¿cómo dicen algunos entre vosotros que no hay resurrección de muertos? Porque si no hay resurrección de muertos, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también vuestra fe. Y somos hallados falsos testigos de Dios; porque hemos testificado de Dios que él resucitó a Cristo, al cual no resucitó, si en verdad los muertos no resucitan. Porque si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó; y si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana; aún estáis en vuestros pecados. Entonces también los que durmieron en Cristo perecieron. Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, somos los más dignos de conmiseración de todos los hombres. Mas ahora Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho. Porque por cuanto

la muerte entró por un hombre, también por un hombre la resurrección de los muertos. Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados.”

1ª Corintios 15:51-58

“He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados. Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad. Y cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción, y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria? ya que el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley. Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo. Así que, hermanos míos amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano.”

¡Qué honestidad y confianza la de este hombre que era educado, escéptico de todo, fuera de su experiencia personal y que fue antes un perseguidor de la Iglesia de Jesucristo! ¿Qué cambió su opinión y dirección de vida? Él vio la gloria del Señor resucitado en el camino a Damasco. Ya que Cristo, la Cabeza de los redimidos, había sido resucitado, Pablo está confiado que aquellos en Cristo también estarán resucitados. La muerte es un enemigo conquistado. Los creyentes en Cristo no son dignos de conmiseración, sino dignos de ser envidiados.

Romanos 8:11

“Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales

por su Espíritu que mora en vosotros.”

5) Nuestra herencia

1ª Pedro 1:3-5

“Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero.”

Somos renacidos para una esperanza viva y una herencia eterna por la resurrección de Jesús. Nuestra esperanza no es anulada por la crueldad de esta vida que termina en la muerte. Al llegar a ser más y más anciano el hombre, y al llegar al fin de sus días, suele sufrir muchas indignidades. Mucho de lo que trabajamos toda nuestra vida para ganar es poco a poco quitado de nosotros. Pero para el creyente este no es el final al cual somos llamados. Aunque el creyente sufra indignidades en esta vida, las indignidades de la vejez no pueden quitar de nosotros la gloria, la riqueza, la posición y el poder eternos que Dios ha reservado para nosotros en los cielos.

Colosenses 3:1-4

“Si, pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra. Porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria.”

Seremos resucitados para vivir para siempre y disfrutar de las riquezas y las bendiciones de los cielos. Las

cosas de esta vida pasan muy rápidamente. Sólo lo que hacemos para la gloria de Cristo durará. Ponga la mira en las cosas de arriba. Regocíjese que usted tiene una esperanza viva porque sirve a un Salvador vivo.

6) El juicio divino

Hechos 17:30-31

“Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos.”

Su resurrección también es la prueba de que todos los juicios de los cuales leemos en el libro de Apocalipsis van a ser realizados. Él está vivo para ejecutar la justicia. Su resurrección demuestra que Dios eligió a Jesucristo para juzgar la raza humana. Jesús murió para redimir a la raza humana. Resucitó para ejecutar Su voluntad para los redimidos y ejecutar el juicio justo sobre aquellos que se rebelan contra Dios.

Ya que sabemos que Jesús ha resucitado y que Él viene otra vez, debemos dedicarnos de nuevo a servirle de todo corazón.

1ª Corintios 15:58

“Así que, hermanos míos amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano.”

La Paternidad de Dios y Nuestra Adopción Como Hijos

Gálatas 4:4-7

“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos. Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre! Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo.”

Una de las doctrinas más sobresaliente y preciosa del Evangelio de Jesucristo es la revelación de la Paternidad de Dios y la adopción como hijos de Dios de todos los que creen en Jesucristo.

Pablo escribió a los gálatas para corregir el error del legalismo. Algunos judíos legalistas estaban enseñando a los creyentes gentiles que tuvieron que guardar la Ley de Moisés para ser salvos y mantenerse salvos. La legalidad sólo puede producir muerte, condenación y esclavitud. El hombre no puede guardar la ley a causa de su naturaleza pecaminosa. Los que procuran obtener la justicia guardando la ley de seguro van a fracasar. La Ley sólo amplía y aumenta el pecado del hombre, ella no puede quitar la culpa ni pagar la penalidad del pecado. Lo más que uno procura obtener la justicia de Dios, por guardar la Ley o por buenas obras, lo más que aumenta su pecado. ¡Qué esclavitud!

Todos los que han puesto su fe en la suficiencia del sacrificio de Jesús en la cruz, han sido redimidos de la esclavitud y la maldición de la Ley, el pecado y la muerte. ¿Cómo puede el hombre ser librado de tal esclavitud? A través de la redención que fue obtenida por la sangre de Cristo. Se efectúa a través de la identificación con Cristo y Su muerte por el pecado del hombre. Su muerte al pecado es

nuestra muerte al pecado. Su resurrección a vida es nuestra resurrección a una nueva y eterna vida. Su aceptación por el Padre es nuestra aceptación por Dios como Sus hijos.

La fe en Cristo resulta en un nacimiento espiritual con una naturaleza nueva. La Ley nunca podría producir una naturaleza nueva, sólo puede condenar la naturaleza vieja. El sacrificio de Cristo pagó la deuda del pecado una vez para siempre y cambió la relación de Dios con el creyente, habiendo sido un Juez para él, ahora llega a ser su Padre.

Juan 1:12

“Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios;”

La promesa de esta relación personal e íntima con Dios, como Padre, sólo es encontrada en el Evangelio de Jesucristo. Ya no tenemos que vivir nuestra vida en la esclavitud de procurar hacernos aceptos a Dios sin éxito. Descansamos en la gracia de Dios que nos ha hecho aceptos en el Amado. Se nos ha dado los derechos y privilegios de hijos. Tenemos la naturaleza divina de nuestro Padre y ya tenemos el poder y la habilidad de agradar a Dios. Tenemos libertad de vivir piadosamente.

¿Nacimiento o Adopción?

No es una contradicción cuando la Biblia dice que nacemos en la familia de Dios y que somos adoptados. Son simplemente dos maneras diferentes, usadas por el Espíritu, para explicar la plenitud de nuestra relación con nuestro Padre Divino.

Nuestro nacimiento espiritual o regeneración recalca la verdad que hemos sido hechos una nueva creación y hemos recibido una naturaleza nueva. El creyente en Cristo posee una facultad y capacidad de conocer y obedecer la voluntad de Dios que un incrédulo no posee. Somos una raza nueva de hombres. Nuestra muerte al pecado es como la

muerte de un esclavo que estaba en la esclavitud a un maestro cruel. Aquel maestro cruel ya no puede herirle o imponer su voluntad sobre él. Nuestro nacimiento espiritual en la familia de Dios es como el nacimiento de un niño en una familia real, con todos los privilegios de ese hijo real.

Cuando la Biblia habla de la adopción, es una metáfora que utiliza la ilustración de la costumbre griega y romana de la adopción, que incluía un acto público, legal y oficial, otorgando a un individuo los derechos y los privilegios de un hijo biológico. Esta ceremonia a menudo era realizada para hijos biológicos, así como para hijos adoptivos. Era un rito de traspaso y un reconocimiento público de los derechos y los privilegios del individuo como un hijo.

Nuestra adopción recalca la elección de Dios, de nosotros, cuando aún éramos Sus enemigos. La adopción ilustra Su gracia y Su generosidad, los cuales nos han otorgado abierta y oficialmente todos los privilegios y derechos de un hijo. Nuestra adopción nos da el derecho de acercarnos a Dios como un hijo se acerca a su padre. Es esta doctrina de la adopción la que nos asegura el compromiso claro y abierto de Dios de ser nuestro Padre. Esta verdad nos convence que Dios nos ama en el mismo grado que Él ama a Su Hijo unigénito, Jesucristo.

Juan 17:22-23

“La gloria que me diste, yo les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean perfectos en unidad, para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado.”

¡El Creador de los cielos y de la tierra es mi Padre Divino! Él me ama con un amor eterno. Él es por mí y no contra mí. Una revelación de la Paternidad de Dios nos dará consuelo, fuerza, propósito, dirección y entendimiento de los propósitos de Dios.





% Virgil Crook
4535 Wadsworth Blvd
Wheat Ridge, CO 80033
USA

www.elgloriosoevangelio.org

egepub@juno.com